



**FECHA:** 21 de Julio de 2020

**S. Ref.:** CONVOCATORIA AYUDAS COVID PARA AUTÓNOMOS Y PYMES

**N/REF.** 2020/OFI\_01/000040

**ASUNTO:** ANUNCIO AMPLIACIÓN PLAZO

## **ANUNCIO**

Ampliado el plazo para presentar solicitudes de ayudas destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas y pequeñas empresas para hacer frente a los efectos originados por el coronavirus (covid-19), hasta el día 24/07/2020.

La solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, presencialmente en C/ Carretera, 26, con cita previa, o en la sede electrónica: <http://www.villargordodelcabriel.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta las siguientes características:

En Villargordo del Cabriel a 21 de julio de 2020.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo: Carmen Suárez Pérez.